



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**OTRAS COMUNICACIONES**

BBVA comunica que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, órgano supervisor bancario mexicano, ha autorizado a BBVA a incrementar su participación en el GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. de C.V. (BANCOMER) hasta un 100% de las acciones en circulación, mediante la oferta pública de compra que ya ha sido autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mexicana.

19 de febrero de 2004